



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 750.15
EXPEDIENTE N° 6.846/15
Salta, 28 AGO 2015

VISTO: La nota presentada por los alumnos Javier Ignacio, NIEVA, D.N.I. N° 35.480.649, L.U. N° 521.146 y Pamela, BIANCHI AGUILAR, D.N.I. N° 33.753.447, L.U. N° 517037 ambos de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, mediante la cual solicitan autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "PLAN DE MARKETING PARA GRECCO CAFÉ - BAR" y;

CONSIDERANDO:

Que los alumnos Javier Ignacio, NIEVA y Pamela, BIANCHI AGUILAR, reúnen los requisitos exigidos por la Res. CD-ECO N° 303/14 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según los informes de la Dirección de Informática que obran a fojas 15 y 16 del presente expediente.

Que de fojas 2 a 14, se acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Mg. Irene Cecilia MINTZER, Profesora Regular Adjunta de las cátedras de Comercialización I con extensión a Comercialización II, a quien proponen como Directora.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Aprobar el plan de Trabajo sobre el tema " PLAN DE MARKETING PARA GRECCO CAFÉ - BAR presentado por los alumnos Javier Ignacio, NIEVA, D.N.I. N° 35.480.649, L.U. N° 521.146 y Pamela, BIANCHI AGUILAR, D.N.I. N° 33.753.447, L.U. N° 517037, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003.

ARTÍCULO 2º. - Designar como Directora del citado Seminario a la Mg. Irene Cecilia MINTZER, Profesora Regular Adjunta de las cátedras de Comercialización I con extensión a Comercialización II, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTÍCULO 3º. - Hágase saber a los alumnos peticionantes, a la Mg. Irene Cecilia MINTZER, a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.-

gg1/fdl

ed

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría Académica y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.

